I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001419

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

Cerrillos, 05 AGO. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4506/2011; el Ord. Nº800/564/2011 del Director de Obras Municipales; los Decretos Exentos N°202/698/2010, N°202/758/2010, N°202/848/2010, N°202/1113/2010 y N°202/1571/2010; el Acta de Recepción Definitiva de Obras de fecha 25 de julio del 2011; y las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/698/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Construcción de Áreas Verdes, Pavimentos para Estacionamientos, Pintura Fachadas y Cierro Perimetrales en Condominio Nueva Vida, Ubicado en Villa México, comuna de Cerrillos" ID N°812-33-LP10,** cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante Decreto Exento N°202/758/2010.

Que, por Decreto Exento N°202/848/2010 se adjudicó la propuesta antes mencionada, a la empresa Luis Alberto Bianco Ingeniería y Construcción E.I.R.L., R.U.T. Nº 52.000.418-1, representada legalmente por don **Luis Alberto Bianco,** por la suma de $68.308.054.- (sesenta y ocho millones trescientos ocho mil cincuenta y cuatro pesos), IVA incluido, cuyo contrato fue sancionado por Decreto Exento N°202/1113/2010.

D E C R E T O:

1. Apruébase la Recepción Definitiva de la Obra denominada **"Construcción de Áreas Verdes, Pavimentos para Estacionamientos, Pintura Fachadas y Cierro Perimetrales en Condominio Nueva Vida, Ubicado en Villa México, comuna de Cerrillos",** contratada con la empresa Luis Alberto Bianco Ingeniería y Construcción E.I.R.L., R.U.T. Nº 52.000.418-1, representada legalmente por don **Luis Alberto Bianco,** cédula de identidad para extranjeros Nº21.189.235-8, en conformidad al Acta de Recepción Definitiva de las Obras de fecha 25 de julio del 2011, suscrita por la Comisión Receptora de la Obra.

2. La Tesorera Municipal procederá a la devolución de las garantías constituídas, conforme a lo dispuesto en el contrato aprobado por Decreto Exento Nº202/1113/2010.

)001419

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

3. El Inspector Técnico de la Obra notificará el presente decreto al contratista, dejando constancia del hecho.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CHCH/pgi

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Tesorería Municipal
Secplan
I.T.O. (José Miguel Carmona Decker)
Contratista
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS

Con fecha 25 de Julio de 2011 se realizó la visita de inspección para la Recepción Definitiva de las obras del proyecto denominado **"Construcción de áreas verdes, pavimentos en estacionamientos, pintura fachada, cierro perimetrales en condominio Nueva Vida, ubicado en Villa México, Comuna de Cerrillos"**, obra contratada a la empresa Luis Alberto Bianco Ingeniería y Construcción E.I.R.L., sancionada por Decreto Exento Nº 202/1113/2010 de fecha 06 de julio de 2010.

Asisten a la recepción de obras por parte de la Municipalidad de Cerrillos, los siguientes funcionarios de la Dirección de Obras Municipales:

Sra. Viviana Pesce del Río	Jefa Dpto. de Edificación y Urbanismo
Sr. Marcos Matute Carvajal	Inspector Técnico de Obras

La comisión de Recepción ha verificado la correcta ejecución de las obras, por tanto otorga la **Recepción Definitiva** de la obra sin observaciones.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
JEFE DEPARTAMENTO EDIFICACIÓN Y URBANISMO
CERRILLOS

VIVIANA PESCE DEL RIO
ARQUITECTO
JEFA DPTO. DE EDIFICACIÓN
Y URBANISMO

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
INSPECCION TECNICA DE OBRAS
CERRILLOS

MARCO MATUTE CARVAJAL
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS